

# La Libertad

Año II.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado):  
Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero:  
Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.— Filipinas, trimestre, QUINCE.  
25 ejemplares, 75 céntos.— Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Miércoles 9 de Marzo de 1892.

OFICINAS: Barquillo, 45, entresuelo derecha.

Director, D. Javier Beteón.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorette.— Anuncios y correspondencia en España, Al Administrador, teléfono núm. 4.181.

N.º 553.

## SEGUNDA EDICION PARA LELOS

En verdad que causa asombro el aplomo con que los hombres del partido republicano español, por lo general de escasa talla política o historia nada envidiable, por la serie de inmensas responsabilidades que sobre ellos pesan, manejan el escarpelo de la crítica o establecen comparaciones entre la institución monárquica y la republicana, tanto fuera como dentro de España, pretendiendo demostrar que la prosperidad de Francia, por ejemplo, obedece exclusivamente a la forma de Gobierno que sus flaquezas le impusieron en días de la mayor amargura para el orgullo nacional, así como es causa indiscutible de la restauración de la Monarquía el estado nada lisonjero de nuestra Hacienda.

¿Para quiénes hablan, para quiénes escriben los republicanos?

Naturalmente que ellos saben demás que no debe de creérseles; que faltan abiertamente a la verdad; que nunca estuvo peor esta pobre nación que cuando la república se encargó de dirigir los negocios públicos, aquellos negocios que se ventilaban en Cartagena, en Alcoy, en Montilla ó en la bahía de Málaga, donde el almirante de una escuadra extranjera tuvo que apoderarse de la fragata *Numanca*, entregada por sus improvisados tripulantes los piratas escapados de Cartagena, a la piratería y al bandillaje.

Peró ¿qué importa eso? Lo esencial es echar sobre la Monarquía todo linaje de errores y tropiezos; poner por las nubes las ventajas de la forma republicana; buscar allí donde sea la forma legal del Estado bienandanzas sin cuento, adelantos materiales de incalculable provecho para aquellas felices naciones. Que la nación francesa sea más rica que la nuestra; que en Francia haya un espíritu del ahorro de que aquí por completo carecemos; que su situación en el centro de Europa la favorezca, como seguramente la favorece con ese constante flujo y reflujo, semejante al sistema arterial humano que hace converger en ese centro la resultante de todas las actividades europeas, qué tiene todo eso que ver con la república para que nuestros republicanos le cuelguen, sin embargo, el milagro a su predilecta forma de gobierno?

No es broma, no es un pueril deseo de juzgar el vocablo el que nos mueve a decir a los republicanos que no parece sino que escriben y hablan *para lelos*; es que paralelos establecidos de la forma y manera que lo hacen nuestros republicanos siempre que de Francia y España se ocupan, tiene tanto de insolente y descarado por la mentira que encierra, como de ridículamente cándido por la supina ignorancia que sin duda se presupone en el adversario.

¡Déjense, pues, de hacer comparaciones entre puntos inútiles esos señores republicanos, que si la enseñanza aprovechada, y no entre dos formas de Gobierno, sino entre zorrillistas y federales, y centralistas y gubernamentales fuéramos a hacerlos los demás, quizá y sin quizá que tuvieran mucho de que arrepentirse los que ahora hablan tan alto.

Y entonces sí que no los haríamos *para lelos*. Porque en justicia no merecen semejante calificativo los Pablo y Iglesias y los Fermín Salvochea.

## MADRID

MADRID ANTIGUO

UN LYNCHAMIENTO EN 1715

En una fría mañana del mes de Enero de 1715 corrió entre los vecinos del barrio de Maravillas la noticia de haber aparecido muerta por dos terribles puñaladas una anciana que, en unión de un su único hijo, habitaba una pequeña y pobrísima casa del barrio.

Cundió, como siempre, esta noticia, y tanto hombres como mujeres, amontonándose frente a la puerta de la casa, donde, según la voz pública, se había cometido el crimen.

Llegado que hubo la justicia, penetró en la habitación, y en un cuarto estucado de áspera cal estaba tendido el descarnado cuerpo de una anciana, partido en su casi totalidad el cuello y con una profunda herida en el pecho que casi la pasaba de parte a parte.

Al lado del cadáver, hecho un ovillo, veíase al hijo de la víctima, llorando a más y mejor, y al parecer sin consuelo posible, y hemos de confesar que no le faltaba razón, pues interrogado por el representante de la ley, dijo haber visto matar a su madre mientras un enmascarado que acompañaba al asesino le tenía a él sujeto y por completo imposibilitado de hacer el más pequeño movimiento, y que luego el asesino había robado una regular suma de dinero que la avaricia de su madre depositaba años hacía sólo por el placer de ver convertidas en monedas sus enormes sacrificios en comer y vestir.

Tantos fueron los extremos de dolor que hacía el huérfano, que, conmovidos los circustantes, sacaronle de aquel lugar con el fin de que no viera cómo registraban y sacaban de la casa a su madre, y se lo llevaron a la de una vecina, donde prosiguió dando muestras de verdadero y profundísimo dolor, que a todos convencieron de la inmensa pena que aquella desgracia le causaba.

Cuando mayores eran los llantos del huérfano y de las mujeres que le rodeaban, entró el alcalde, y poniendo su mano

sobre el hijo de la asesinada, dijo que lo prendía en nombre del rey, a cuyo acto siguió un momento de extrañeza y casi rebelión de toda la gente, conmovida por el dolor del muchacho.

A las voces y resistencias de palabra, contestó el representante de la ley leyendo un papel en donde la difunta había escrito, sin duda con mucha anterioridad al suceso, según parecía por los súcios dobieces, que a nadie se culpase de su muerte, si acaso ésta era violenta, más que a su hijo, que la tenía prometido matarla para coger y gastar el dinero que perfectamente sabía estaba escondido.

Por un movimiento muy natural en las turbas, toda la emoción sufrida cambióse de pronto en deseos de venganza, y a despecho de los encargados de cumplir la ley, el acusado de parricidio fué registrado, encontrándosele, además de algún dinero, tinta en sangre la camisa.

Ahogado por cien manos a la vez confesó su delito, horrendo como ninguno, y la multitud, furiosa y vengadora, tomó la justicia por su mano, cogiendo al culpable y llevándosele, a pesar de la desesperada resistencia de la justicia.

Llevaronle adonde el cadáver de su madre yacía, y después de hacerle besar la sangre coagulada de la que en mala hora le dió el ser, echáronle al cuello una soga con lazo corredizo y le fueron arrastrando vivo por las calles del barrio hasta que del extremo de la cuerda no arrastraba más que un montón informe y horripilante de carne muerta, destrozada, como si mil carniceros inhábiles hubieran cortado aquel cuerpo con sus cuchillas.

Aquel montón de carne en que se convirtió el asesino, tuvo el más repugnante panteón.

El estómago de los muchos perros que por aquel entonces pululaban por Madrid.

EL BARBERILLO DEL AVAPIÉS.

## EMPAREDADOS

*El Liberal:*  
«Parece que ayer estuvo muy elocuente en el Senado el señor duque de Tetuán.

«Así lo dicen sus amigos.»  
«Sólo sus amigos?»  
«También lo saben sus adversarios. Y si no que lo diga el Sr. Sagasta.»

A quien la elocuencia del señor ministro de Estado le ha quitado el sueño en muchas ocasiones.

El Sr. Becerro de Bengoa, al decir de la prensa republicana, prepara una serie de discursos (nada menos que una serie!) contra los presupuestos.

Ya verán ustedes en lo que vienen a parar los discursos del Sr. Bengoa.

En luces de bengala.

*El Imparcial:* en el epígrafe de su artículo de fondo:  
«¡Mea culpa!»  
«¿En qué fuentes beberá el colega?»

En una miscelánea del mismo periódico se dice que «las economías han venido a parar en *jarabe de pisco*».

«Pues hombre, ni que estuviéramos a 30 de Junio de 1892!»  
Porque de aquí a allá nada puede asegurarse.

«Todo lo demás, nos parece abusar del pisco.»  
Sin el jarabe.

Que lo guarde *El Imparcial* para los fusionistas.

*El País:*  
«Política de antifaz.»  
Esto es: política republicana progresista.

Que es la política más carnavalesca de la política española.

Diganlo los ascensos de generales que extiende el jefe de la comparsa.

Otrosí: del mismo diario:  
«La república y el crédito.»  
«¡Oh!...»  
«¡1873!»  
«¿Qué había entonces seguro?»  
Ni vida.  
Ni haciendas.  
Ni el reloj del bolsillo.

*La Iberia* llama al país «Cándido».

«¿Verdad que sí?»  
«Haber sufrido cinco años a los fusionistas!...»  
«Y pensar que pueda aún creer en sus promesas!...»  
Este sería el colmo de la candidez.

*La Justicia:*  
«¿Quién rompe...?»  
«Paga!»  
Pues les pasaremos a ustedes las cuentas de 1873.

En cuya fecha lo hicieron ustedes todo pedazos.

Hasta la patria.

A. C. y T.

## CRÓNICA EXTRANJERA

Una estadística que aterra.

Según una estadística hecha por la prefectura de policía de París, la hidrofilia aumenta en proporciones alarmantes. Mientras en el año 1890 hubo 201 casos de rabia y 61 personas mordidas por los animales rabiosos, en 1891 los casos de hidrofilia conocidos ascienden a 400 y las personas mordidas han sido 143.

## El primer mapa de América.

El primer mapa que se ha hecho de América es propiedad de la biblioteca del Vaticano, y figurará probablemente en la Exposición de Chicago.

Esta carta geográfica, conocida con el nombre de «Carta de Diego Ribera», fué empezada en 1494 y terminada en 1529. En la actualidad se halla en perfecto estado de conservación, y mide tres pies de anchura por siete de largura.

A la carta acompaña una copia, hecha en la misma época, y sobre la cual el Papa Alejandro IV trazó la famosa línea que separaba las posesiones españolas y portuguesas.

Esta carta fué regalada a la biblioteca del Vaticano por el cardenal Borja, y es la misma que Pío IX no quiso dejar fuera copiada por el Gobierno americano.

En este mapa, que empieza en mitad de las islas Molucas y se termina en la segunda mitad de este archipiélago, el Nilo se hace nacer de tres lagos, y Rusia y Siberia están marcadas como tierras estériles y desconocidas.

En América están marcados con bastante precisión Yucatán, Brasil y la Nueva España, terminando con Labrador.

## Los que leen en París.

Según resulta de una estadística que acaba de publicarse acerca de los libros de las bibliotecas municipales de París, en un año se han leído 1.277.436 obras, de las cuales 1.115.800 lo han sido en casa de los lectores y 161.636 en el local de las bibliotecas.

De las obras leídas, el primer lugar lo ocupan las novelas, que figuran con el número 625.489; siguen las obras poéticas, con el 187.407; las obras geográficas y de viajes, 162.345; las de historia, 113.120; la música, 59.757, y por último, las de idiomas extranjeros, 2.000.

El distrito de París que más ha leído ha sido el 11, y el que menos el 16.

## Un Consejo de guerra.

En Orán ha sido pasado por las armas el soldado Fischer, por haber dado un bofetón a un sargento, y nada nos ha dicho la prensa sensible de la corte.

Fischer se encontraba como enfermo en el hospital, y después de hacer una relación respecto de la comida al sargento, le dió un bofetón.

Al comparecer el acusado ante el Consejo de guerra, suplicó al abogado defensor que nada hiciese en su defensa, pues ya había vivido bastante.

También en Blidah ha sido ejecutado otro soldado llamado Mazuyer, condenado a muerte por el Consejo de guerra por insulto de obra a sus superiores.

Dios haya acogido sus almas.

## LA VIDA ARISTOCRÁTICA

En el teatro de la Comedia.

La caridad es una de las virtudes que más caracteriza a las damas españolas. La ejercen constantemente con esplendidez que raya en prodigalidad, y apenas se hace pública la noticia de cualquier desgracia, apesúranse a remediarla, y no hay infortunio que no reparen ni dolor que no mitiguen; secan las lágrimas del que llora, y prestan alivio y consuelo al que sufre. Ellas visitan los hospitales y se convierten en enfermeras; en los asilos véselas a diario repartiendo el indispensable alimento a los pobres que de él carecen, y en todas partes dejan las huellas de su inagotable caridad, cumpliendo siempre el santo precepto del Decálogo y una de las más hermosas obras de misericordia.

Formadas por esas damas, que a los timbres de su alcurnia y a los encantos que les dió la naturaleza, unen las dotes más altas que pudo concederles la Providencia, existen en la corte muchas e importantes sociedades benéficas, a las que las clases más necesitadas de la heroica villa deben los socorros que de ellas reciben, y que les permiten hacer más tolerable su existencia triste y desventurada.

Entre las primeras—si no la primera de todas—figura la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria, que preside S. M. la Reina Regente, y de la que forman parte todas las damas de la aristocracia.

Dicha Asociación, cuyos beneficios son inapreciables, hállase dividida, para su mejor régimen, en Juntas, cada una de las cuales está encargada de socorrer a los pobres de la correspondiente parroquia.

Organízase frecuentemente por estas Juntas brillantes funciones en los teatros, y otras fiestas para allegar recursos que aumenten las cantidades que las damas dan mensualmente para la mejor realización de los nobilísimos ideales que la Asociación persigue.

Anoche tocó el turno a la parroquia de Santa Bárbara, de cuya Junta es presidenta una de las más ilustres damas madrileñas, la señora condesa de Agullar de Inestillas, a quien auxilian eficazmente en sus áridas tareas benéficas la marquesa de Santa Cristina, que a su proverbial belleza une un corazón hermosísimo, la distinguida señora de Lasso de la Vega, hija del inolvidable intendente de Palacio, Sr. Abella; la hermana de ésta, casada con el actual intendente, Sr. Moreno; la baronesa de la Vega de Hoz, otra dama que siempre da esplendor a las fiestas del *gran mundo*, y la condesa de las Quemadas, digna esposa del comandante general de Alabarderos. Organizadas por estas distinguidas se-

ñoras, y bajo el patrocinio de la Real familia, la función de anoche en el lindo teatro de la Comedia se dedicó para socorrer con sus productos a los pobres de la citada parroquia de Santa Bárbara.

No queremos incurrir en la vulgaridad de decir que nunca se ha visto más hermosa la sala del coliseo de la calle del Príncipe; pero sí debemos decir, en honor de la verdad, que el aspecto que anoche ofrecía era brillantísimo, sin que estuviera vacía una sola localidad, y ocupadas todas por un público distinguidísimo, en el que predominaba el bello sexo, y de este lo más bello también de la corte.

Si, allí estaban anoche las más elogiadas bellezas, con las elegantes *toilettes* que reservan para las solemnidades, demostrando que no hay solemnidad mayor que aquella que redunda en provecho del prójimo y que sirve para enjugar muchas lágrimas y para dar de comer al hambriento.

A más de las damas que antes hemos citado y de otras muchas que no podemos recordar, vimos a las duquesas de Ahumada y de Plasencia, la marquesa de Hoyos, con las Sras. de Laiglesia y de Soriano; la duquesa de Bivona, con su hermana la condesa viuda de Torrejón y su encantadora hija Silvia; la marquesa de Torrehermosa; la de Bolaños; la condesa de Santa Coloma, con sus hijas; la bella marquesa de Pozo-Rubio; las condesas de Amarante, de Crescente y de Tejada de Valdozera; la marquesa de Estella, la baronesa Wedel, la linda marquesa de Villatoya, las señoras y señoritas de Vargas, León y Castillo, Arcos, Shee Saavedra, Moret, Primo de Rivera, Travesedo, Mitjans, Luque, Rodríguez Arias, Barrenechea, las dos bellas hijas de la marquesa de la Laguna, Berenguela y Mencia, y otras muchas.

A las diez próximamente llegaron al teatro, y ocuparon su palco proscenio, S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta doña Isabel, acompañadas de la señora condesa de Superunda y de los duques de Medina Sidonia.

Poco antes de las diez y media, las augustas damas se retiraron para ir a la estación del Norte a recibir a su egregia madre la reina doña Isabel.

La compañía del Sr. Mario representó con su proverbial acierto la aplaudida comedia *El cura de Longueval*, en la que tanto se distingue la señorita Guerrero, y el juguete cómico *El pan nuestro*.

La velada no pudo ser más deliciosa, y sus resultados han de ser muy provechosos, de lo cual pueden felicitarse las distinguidas damas, a quienes tanta gratitud deberán los pobres por ellas socorridos.

¡Dichosas las que, de manera tan brillante, ejercen la caridad!

V. DE CORAZÓN.

## La reina Isabel en Madrid.

Poco después de las diez y media, llegó anoche a esta corte el tren que ha conducido desde París a S. M. la reina doña Isabel II y a su augusto hijo político el infante D. Antonio.

En el andén de la estación del Norte esperaban a la augusta señora S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta doña Isabel, acompañadas de las señoras condesas de Sástago y de Superunda y de los duques de Medina-Sidonia.

También vimos allí a los señores presidente del Consejo de ministros, gobernador civil, marqués de Bogaraya, duques de Tamames y de Vistahermosa, la marquesa viuda de Sanfelices, los señores Bertrán de Lis, Camisón, Pastor Díaz, Valcárcel, Beteón y otras muchas personas conocidas.

Al detenerse el tren en la estación, subieron al carruaje en que venía la reina doña Isabel sus augustas hijas la Reina doña Cristina y la infanta doña Isabel, quienes abrazaron a la egregia dama, felicitándose de su venida a Madrid.

Al apearse del coche, la augusta abuela de D. Alfonso XIII fué cumplimentada por el señor presidente del Consejo y por cuantas personas se hallaban en la estación. S. M. conversó con todos con su proverbial afabilidad y cariño.

Las augustas damas y el infante don Antonio subieron en un *landeau* que les condujo al Palacio, donde algunas señoras de la aristocracia y la regia servidumbre ofrecieron sus respetos a la reina doña Isabel.

Esta sufrió, a su salida de París, una caída que, por fortuna, no ha tenido consecuencias. S. M. viene, sin embargo, algún tanto delicada de salud, y durante el viaje ha tenido ligera fiebre a consecuencia de un enfriamiento.

El infante D. Antonio, que ha venido acompañando a su augusta madre, regresará pronto a París, donde le espera S. A. la infanta doña Eulalia para emprender un viaje a Italia.

## TEATRO REAL

Brillantísima estuvo anoche la función en el régio coliseo, celebrada a beneficio de la señorita Pacini.

Aunque el turno tercero es de los menos animados y la función del teatro de la Comedia restaba gran número de distinguidas damas, la sala apareció completamente llena, viéndose en ella muchas conocidas personas en el mundo elegante.

Lueta, la obra elegida por la beneficiada, alcanzó el éxito que siempre merece cuando la canta la Pacini.

Al llegar el aria del tercer acto, la con-

currencia explotó de entusiasmo, tributando una mercedísima ovación a la simpática artista, que mereció anoche el aprecio del público, traducido en valiosos y artísticos regalos.

Después de la ópera, fué muy celebrado al pequeño concierto dado por la beneficiada, que ejecutó maravillosamente la canción del *Misouli*, un aria de *Il flauto mágico* y las graciosísimas *carcereras de Las hijas del Zebedo*, que fueron repetidas dos veces en medio de atonadores bravos y palmadas.

Estas se prolongaron mucho tiempo, mientras la concurrencia demostraba también sus simpatías y entusiasmo arrojando a la escena gran número de coronas y flores, que tapizaron aquella por completo.

Los espectadores salieron complacidos del teatro, celebrando grandemente las dotes artísticas de la Pacini, cuyas simpatías son cada vez más genuinas entre nuestro público.

Puede, pues, decirse que la ovación de anoche es de las mayores que se han escuchado en el coliseo de la Plaza de Oriente.

## VIDA POLÍTICA

La salida del Gabinete del ministro de Marina señor general Montojo, no obedece a otra razón ni pretexto que el estado de salud del digno almirante, cuya permanencia en Madrid sería harto peligrosa para no evitarla sin la menor demora.

En el Consejo de ministros que mañana habrá de celebrarse, como jueves, en la real cámara, quedará designado el sucesor del Sr. Montojo; pero la opinión está tan hecha en el sentido de que el nuevo ministro de Marina lo será el señor general Beranger, que ya nadie lo pone en duda, ni se ocupa, por ende, en averiguar si existe ó no otro candidato.

No quiere esto decir que nosotros tengamos como cosa fuera de toda duda la vuelta al ministerio del digno general Beranger, pues bien pudiéramos estar todos equivocados.

Las opiniones del Sr. Salmerón sobre asuntos económicos y sus ideas regionalistas, de que se ocupa hoy un colega, las califican los ministeriales de medios eficacísimos para atender con éxito a la unidad nacional, que es después de todo a donde se inclinan ciertos elementos, no obstante sus protestas de patriotismo.

La absoluta carencia de noticias oficiales relativas a haberse alterado el orden en Cádiz con motivo de la vista de la causa de Salvochea, hace sospechar que no sean ciertas las que se han transmitido en aquel sentido a la prensa madrileña.

No es cierto que con ocasión de la crisis provocada por el señor general Montojo haya visitado el presidente del Consejo al general Beranger ni haya telegrafado al general Butler.

La comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley encaminada a favorecer los aceites naturales, se constituyó ayer y acordó emitir dictamen favorable.

Los diputados republicanos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla no tienen conocimiento de su jefe se proponga publicar un nuevo manifiesto, aunque creen probable que haga conocer sus opiniones sobre las cuestiones económicas y sociales.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley suspendiendo el pago de cupones de las deudas de Cuba anteriores a 1882, ha emitido dictamen de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

La subcomisión de presupuestos encargada de emitir dictamen sobre el de Gobernación, se reunirá nuevamente esta tarde para redactar las bases de su informe, acordadas ayer después de las explicaciones, con mucho agrado oídas, del señor marqués del Pazo de la Merced. Este hizo constar que anhelaba el mayor número posible de economías, como lo había demostrado en la Memoria justificativa de los créditos de su departamento, enviada hace tiempo a la subcomisión, a la cual quería auxiliar, exclareciendo después de esta manifestación el genuino sentido del art. 14 del proyecto de presupuestos.

Es indudable que, con arreglo a este artículo, una vez sancionada la ley de presupuestos no se podrán rebajar los gastos de los servicios indispensables y a los cuales esté abserito un sólo funcionario. En este caso están comprendidas algunas estaciones telegráficas y otras atenciones de carácter postal.

Los diputados de la subcomisión consignaron que el Sr. Elduayen había dado verdadera ejemplaridad en la cuestión de las economías, y estando todos de acuerdo, hecha excepción del diputado de la minoría liberal, Sr. Garijo, en las cifras de las rebajas y en el sentido del mencionado art. 14, quedó resuelto que las bases del dictamen fueran estas:

Aceptar la economía de 700.000 pesetas con que el Sr. Elduayen ha presentado el presupuesto de Gobernación.

Agregar a esta reducción, ya importante, las siguientes economías:

De 100.000 pesetas, que se invertirán para socorrer españoles pobres en el extranjero.

De 13.000, que se destinaban a sueldos de comisarios interventores de hospitales.

De 60.000, del servicio sanitario.  
De 10.000, de los gastos de vigilancia.  
De 10.000, de los gastos del Gobierno de Madrid.  
De 15.000, del material del ministerio, además de lo ya suprimido en la partida correspondiente.  
Y de 60.000, en el ramo de Comunicaciones.  
Total, 358.000, que, unidas á las 700.000 de rebaja con que el presupuesto se ha presentado, suman una economía de 1.058.000 pesetas.

Hoy se discutirán en el Congreso las actas de Fonsagrada y Gracia.  
El jueves principiará la discusión del proyecto sobre descanso dominical, combatiendo la totalidad los Sres. Alvarez-Capra, Nieto y Alvarado, á los que, en nombre de la comisión, contestarán los Sres. Bugallal, Cabestani y Botella.

En el Senado continuará hoy la discusión sobre el tratado con los Estados Unidos, hablando para alusiones el señor Puig (D. Fernando), y consumiendo el cuarto turno en contra el Sr. Oliva.

Posible es también que intervenga todavía en el debate uno de los exministros de la minoría fusionista, para contestar en nombre de ésta al señor duque de Tetuán, que preguntaba ayer si dicha minoría hacía suyas las declaraciones del Sr. Portuondo en este debate, por más que tal intervención no es absolutamente necesaria, por haber explicado el señor Portuondo, en su rectificación, el alcance de sus declaraciones.

Esta noche comida oficial en la legación de Rusia, á la que asistirá el señor presidente del Consejo de ministros y su distinguida consorte.

**Finales de las sesiones de ayer**

**SENADO**

El señor ministro de Estado, contestando á la rectificación del Sr. Portuondo con habilidad suma, demuestra que en el partido liberal no hay criterio económico, sirviéndole para ello algunas interrupciones del Sr. Oliva y el desacuerdo entre los Sres. Cuesta y Santiago y Portuondo respecto á la aplicación á Cuba de la ley de primeras materias.

Declara que el Gobierno de los Estados Unidos no puede denunciar el convenio sin derogar el bill Mac-Kinley mientras el de España puede hacerlo sin inconveniente alguno.

Rectifican los Sres. Portuondo y ministro de Estado, y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Después de explicar su interpelación al Sr. Gómez Sigura, intervino para alusiones el Sr. García Alix, quien se mostró contrario á la intervención excesiva que se viene dando á los tribunales militares, con lo cual, dijo, sólo se consigue hacer odioso al Ejército.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó elocuentemente á ambos oradores, y después de rectificar éstos, consumió el segundo turno de la interpelación el Sr. Fernández Latorre.

Acto continuo se levantó la sesión.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**DE**

**"LA LIBERTAD,"**

**EXTERIOR**

**Consistorio.**

ROMA, 8.  
Créese que el próximo Consistorio no se efectuará hasta la segunda quincena del mes de Mayo ó acaso hasta Junio.

**Subsecretario.**

PARÍS, 8.  
Mr. Jamais, diputado por el departamento del Gard, será nombrado subsecretario de las Colonias, las cuales dependerán en lo sucesivo del ministerio de Marina.

**Sangrienta contienda.**

CONSTANTINOPLA, 8.  
En la frontera albanesa-montenegrina ha ocurrido una contienda sangrienta entre los habitantes de una y otra región; uno de los montenegrinos resultó muerto, y los albaneses tuvieron 19 entre muertos y heridos.

**Proyecto de presupuestos.**

PARÍS, 8.  
El proyecto de presupuesto para 1893 de Mr. Rouvier, aprobado por el Consejo de ministros, contiene la reforma del impuesto sobre las bebidas; supresión del presupuesto de recursos especiales, é introducción en el presupuesto de un fondo permanente de amortización.

Contiene, además, el procedimiento para el pago de 163 millones de obligaciones del sesenio que vence en 1893.

**Colegio y seminario.**

ROMA, 7.  
El periódico oficial publica los reales decretos transformando los conventos españoles de San Carlos y San Pascual, que existen en esta capital, en colegio y seminario, para sostenimiento de las misiones españolas. En el primero se instruirán los religiosos que se destinan á Fernando Poo, y en el segundo los misioneros destinados á las islas Filipinas, de Luzón, Samar y Léite.

**Nuevo embajador.**

LISBOA, 8. (Urgente).  
Se asegura que el distinguido escritor y estadista Sr. Pinheiro Chagas será nombrado para reemplazar al conde de Casal Ribeiro en el cargo de ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

**Banquete de las Cámaras sindicales de París.**

PARÍS, 9.  
Al banquete dado anoche por las Cámaras sindicales asistió el ministro de Comercio, el cual, ocupándose de los nuevos Aranceles de Aduanas, declaró que si después de su aplicación se evidencia que ha habido error en algunos

puntos, entonces se impone la modificación de dichos Aranceles.  
El ministro añadió que el Gobierno y los poderes públicos están dispuestos á buscar la mejor solución posible.—*Fabra*

**VIDA MILITAR**

**GUERRA**

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden nombrando jefe de estudios de la Academia de aplicación de Administración Militar al comisario de guerra de primera clase D. Aureliano Rodríguez.

Otra destinando á ocupar una vacante de coronel del arma de caballería en el distrito de Cuba al de este empleo don Pablo Landa Arrieta.

Otra concediendo sueldo de comisario de guerra de primera clase al de segunda D. Miguel Pajarón; gratificación anual de 300 pesetas á los oficiales primeros D. Antonio Guallart, D. Luciano Navarro, D. Pedro Lampérez; de 480 pesetas al oficial segundo D. Manuel García; de 240 pesetas á los idem D. José García y D. Ricardo Suárez.

**MARINA**

Ayer se reunió el Consejo y se ocupó del estudio de las obras civiles é hidráulicas que puedan llevarse á cabo por administración, con objeto de obtener mayor economía en ellas. Estudió también los resultados obtenidos, así en el extranjero como en el arsenal de la Carraca, con el metal «Delta», acordando por consecuencia que debe autorizarse el empleo del expresado metal en los arsenales para determinadas aplicaciones, si bien sometido previamente á prueba; por ser este material de naturaleza un tanto variable.

Han sido nombrado capitanes de la marina mercante los pilotos de las inscripciones marítimas siguientes:

De la de Barcelona, D. Alfredo Garriga; de la de Masnou, D. Francisco Ferrer; de Bilbao, D. Juan Torres y don Francisco Aldecoa; de Villagarcía, don Floro Pérez; de Santander, D. Cosme García y D. Higinio Andraça; de Villajoyosa, D. Juan Ferrer, D. Miguel Galiana, D. José Galiana y D. Francisco Zaragoza; de Mallorca, D. Juan Verger y don Jaime Fornis; de Valencia, D. Miguel Cano; de Rivede, D. Ignacio Hernández; de Canarias, D. Miguel Sosvilla, y de la Habana, D. Andrés Sosvilla.

**INUNDACIONES**

Córdoba.—Las calles del barrio del Campo de la Verdad se ha inundado por completo, estando las calles convertidas en lagos. Muchas casas se han hundido y otras amenazan inminente ruina. Todas han sido desalojadas.

El arroyo Moro, que corre extramuros de la ciudad, ha inundado algunas casas en el Campo de la Victoria.

Ha sido salvado un pescador que se encontraba aislado en el sitio denominado «El Arenal».

En la calle de Nieves Viejas se han hundido dos casas.

El agua ha invadido las calles de la Cruz del Rastro, Comolación y Viento, y amenaza inundar muchas más.

En la fábrica del gas ha entrado también el agua.

El río llega muy cerca de las tapias del cementerio.

En el cortijo del Alguacilillo se encuentran aisladas varias personas.

Adra (Almería).—El río ha inundado toda la vega. Las tierras cultivadas de las riberas de la población han sido arrastradas por la corriente. Témesese que, si sigue la crecida del río, las aguas inundan la población.

Villanueva de la Reina (Jaén).—Hay inundadas muchas casas de la parte baja de la población.

Linares (Jaén).—Ha bajado el nivel de las aguas en las calles de Preal y Lugarillo, que se hallaban inundadas.

Sevilla.—La crecida del río es cada vez más imponente, la margen izquierda de éste, el centro de la ciudad y el barrio de Triana comienzan á sentir los efectos de la inundación.

Toledo.—La crecida del Tajo presenta caracteres alarmantes, las aguas han invadido gran parte de las huertas llamadas del Rey y otras. La vega, totalmente inundada. La avenida causa grandes perjuicios á los ribereños, entre los que se cuenta la Sociedad del alumbrado eléctrico.

Aranjuez.—Las aguas del Tajo siguen creciendo.

Badajoz.—Las aguas del Guadiana han tenido una gran crecida, temiéndose su desbordamiento.

Desperfectos en las vías férreas.

Santa Elena.—Salió el tren 1 con nueve horas de retraso por causa de los desprendimientos de tierra, ocurridos en el kilómetro 282. Se han desprendido unas tierras en la trinchera del túnel 9, interceptando la vía.

Atadónar.—Inundada la vía en el kilómetro 22.

Vilches.—El tren correo no ha llegado á esta estación.

Carpio.—Se encuentra detenido en esta estación el tren de mercancías 171, por inutilización de la vía en los kilómetros 11 y 410.

Cercadilla.—Detenido en esta estación el tren correo, 11 por desperfectos en la vía. Los pasajeros han tenido que trasladarse en el kilómetro 300.

Vaciamadrid.—La crecida del Jarama ha interceptado la vía en el kilómetro 23.

Lucena.—Se halla detenido el tren 1.107, por corrimientos de tierra.

Algodor.—Cortada la vía después del paso de un tren. No es posible hacer trasbordos.

**GACETA**

La de hoy no contiene ninguna disposición de carácter general.

**Carreras de caballos**

La Sociedad de Fomento de la Cría de Caballo de España ha publicado el programa de la próxima reunión de primavera.

Las carreras se celebrarán en el Hipódromo de esta corte, á las tres y media de la tarde, los días miércoles 4, sábado 7, lunes 16 y miércoles 18 de Mayo, dando principio á las tres y media de la tarde.

He aquí un extracto de dicho programa:

Primer día.—Primera: De venta; segunda: Premio Viesca; tercera: Gran premio de Madrid, 10.000 pesetas; cuarta: Premio Davies; quinta: Premio obelisco (Steeple chase).

Segundo día.—Primera: Premio Trovador; segunda: Premio Tribunas; tercera: Militar Lisa; Premio de S. M. la Reina Regente, 2.000 pesetas; cuarta: Premio Alfonso XII; Premio de S. M. la reina, 5.000 pesetas; quinta: Saltos (vallas).

Tercer día.—Primera: Premio Moncloa; segunda: De competencia, 8.000 pesetas; tercera: Gran Handicap peninsular; cuarta: Militar de saltos, Premio del ministerio de la Guerra, 1.500 pesetas; quinta: Saltos (vallas).

Cuarto día.—Primera: Velocidad, Premio de S. A. la infanta doña Isabel, un objeto de arte; segunda: Gran Handicap internacional; tercera: Handicap de venta; cuarta: Consolación; y quinta: (Gran steeple chase).

**ATENEO**

El Sr. Rodríguez Carracedo dió anoche una conferencia bajo el título de *Metafísicos españoles en América*.

El discurso, no obstante la aridez del tema, lleno de tecnicismos poco agradables para los legos en la materia, resultó agradable, demostrando los profundos conocimientos que posee el Sr. Carracedo en estas cuestiones.

La concurrencia aplaudió al conferenciante, quien escuchó asimismo los merecidos elogios de los inteligentes.

**NOTICIAS**

La recaudación por derechos de consumos en Madrid ascendió en el día de ayer á la cantidad de 63.189,56 pesetas, 13,27,34 más que en igual fecha del año anterior.

La Gaceta de hoy publica la relación de los 247 individuos que han solicitado tomar parte en las oposiciones de aspirantes al Cuerpo de abogados del Estado.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la isla de Puerto Rico y concedido el derecho á percibirlos por la Caja del ministerio de Ultramar, realizarán el cobro de los correspondientes al mes de Enero último todos los días laborables, desde hoy al 20 del actual.

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Barcelona, donde marcó el termómetro 12,0 grados, y la mínima en Salamanca, donde marcó 3,2.

Ayer llovió en Valencia, San Sebastián, Guadalupe, Bilbao, Córdoba, Alicante, Albacete, Lugo, Soria, Cuenca, Teruel, Burgos y Toledo.

En la mañana de ayer se inundaron gran número de calles en Ecija, á consecuencia del desbordamiento del Genil y un arroyo próximo.

En Santander reina gran alarma por el retraso del vapor correo *Reina Cristina*, que debió llegar á dicho puerto el 5 del corriente, alarma justificada por ser casi toda la tripulación del buque de dicha ciudad.

No se teme que se haya perdido; pero sí que haya sufrido grandes averías.

**Causa de los anarquistas.**

Ayer se celebró en Cádiz el juicio oral de la causa de los anarquistas.  
Antes de salir de la cárcel los procesados Salvochea, Ponce, García y otros, la Guardia civil rodeó á la cárcel, y por el camino que habían de seguir se colocaron parejas de agentes de Seguridad.

También había guardias en la Audiencia. Al ingresar en ésta los procesados, un grupo numeroso que había en la plaza prorrumpió en vivas á Salvochea y á la anarquía.

La Guardia civil de á caballo trató de disolver los grupos; pero al ver que éstos persistían en su actitud tumultuosa, dió varias cargas, logrando dispersarlos, produciendo esto carreras y cierre de puertas y establecimientos, especialmente en el barrio de la Vina.

El juicio oral se suspendió una vez terminada la lectura del sumario, interrogatorio de los procesados, lectura de las pruebas y la defensa de uno de los procesados, hecha por el Sr. Jiménez Mena.

A fin de evitar nuevas manifestaciones, los detenidos han quedado en la Audiencia.

Se han hecho algunas prisiones de individuos que dieron vivas á la anarquía.

En Besán y otros puntos ha estado estos días un sujeto demostrando, como anteriormente lo había hecho en San Sebastián y Pasajes, que á comer y á beber no hay quien le aventaje.

Según dicen de Bilbao, la nueva Casa Consistorial es una obra regia, y que visitarán seguramente cuantos vayan aquella villa.

Las dependencias del arquitecto, del tesoro y del contador, situadas en la planta baja, á la derecha de la entrada, el salón llamado de quintas y de subastas, todo revuelto el mejor gusto.

La escalera central, de mármol, es verdaderamente regia.

El salón de fiestas, estilo árabe, soberbio, deslumbrador; uno de esos salones de los cuentados de «Las mil y una noches».

El salón de sesiones, severo, majestuoso, tiene un artesonado digno de un palacio imperial.  
Todo, hasta en los menores detalles,

está provisto y atendido con un cuidado y un refinamiento admirables.

La sala de recepciones de la alcaldía es una estancia regia; las dependencias destinadas á oficinas están bien situadas y dispuestas con el mejor gusto.

El vestíbulo, las vidrieras, los muebles, todo, en una palabra, en armonía con el resto del palacio.

Hallándose dos vecinos de Errazu (villa de Baztán) trabajando en una cantera, se desprendió una gran piedra, que causó la muerte instantánea á uno de ellos, llamado Antonio Suquillide.

**Estadística curiosa.**

De *La Derecha*, de Zaragoza:  
«Uno de los médicos de este hospital provincial lleva registrados en sus libros el movimiento de enfermos en los últimos veinticinco años, ó sea: desde 1866 á 1888, 18.248 hombres por 14.833 curados y 3.967 fallecidos, quedando 48 en curación cuando dicho médico pasó á la visita de mujeres.»

En ésta, desde el día 12 de Febrero de 1888 hasta el 31 de Diciembre del pasado año, entraron 5.169 mujeres y salieron 4.124, falleciendo 982 y quedando 63 en curación.

Resultan, en resumen, 23.447 entradas, 18.967 salidas, 4.349 fallecimientos y 111 en curación.

Hay que advertir que la mortalidad está justificada por ser la tercera parte de la misma casos crónicos y de ancianidad.

Desde el piso tercero de la casa número 18, de la calle de Esgueva, en Valladolid, se arrojó á un patio una sirvienta de dieciocho años, llamada Hermengilda García, quedando muerta en el acto.

Una familia del barrio rural de La Guea, término de Teruel, se dirigía la mañana del domingo último á oír misa en la ermita de San Blas. Al pasar un pontón sobre el Guadalaviar, tuvo la desgracia de caer al río, embozado en la manta, un mozo de diez y seis años que arrebató la corriente á vista de sus padres, los cuales no pudieron en medio de su dolor, prestar á aquél ninguna clase de auxilios por la gran crecida del río.

El cadáver del infortunado joven fué extraído al día siguiente á una distancia de medio kilómetro.

Por el ministerio de la Gobernación se han girado á los gobernadores de las provincias de Vizcaya, Tarragona, Santander, Pontevedra, Oviedo, Murcia, Castellón, Cádiz, Alicante y Baleares, las cantidades que proporcionalmente les han correspondido de la suma de 33.000 pesetas que S. M. la Reina destinó al socorro de las familias de los pescadores víctimas de los últimos temporales.

La suscripción nacional para remediar las desgracias ocurridas por las inundaciones, asciende á la cantidad de pesetas 4.160.925,22.

La comisión de estadística del Ayuntamiento, en su reunión de ayer, se ocupó de varios expedientes de numeración de fincas y de una comunicación pidiendo se dé á una de las principales vías de esta corte el nombre de D. Alvaro de Bazán.

Ayer se cometió un crimen en el kilómetro 2 de la línea de Alicante.

En ocasión de recorrer la vía el guarda del telegrafo Manuel Alonso Ruano, se acercó á él un matutero apodado Peruchó, y después de mediar algunas palabras le disparó un tiro en la frente, del que falleció á los pocos momentos de ingresar en el hospital.

El agresor no ha sido detenido.

**Lotería nacional.**

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

15.348, con 250.000 pesetas, en Madrid; 5.979, con 125.000, en Algeciras; 8.716, con 60.000, en Madrid.

Premiados con 30.000 pesetas: los números 2.051, en San Sebastián; 14.752, en Barcelona, y 11.089.

Premiados con 5.000 pesetas: los números 10.423, en Valencia; 15.572, en Burgos; 16.923, en Algeciras; 4.121, en Granada; 186, en La Unión; 1.714, en Madrid; 12.680, en Madrid; 3.861, en Cádiz; 608, en Barcelona; 6.394, en Reus; 13.241, en Madrid, y 5.096.

Anteayer hizo doce años que dió su primer concierto en Madrid, con inmenso éxito, el célebre violinista Pablo Sarasate.

Ha aparecido ahogada y suspendida de una cuerda, en Elvillar (Guipúzcoa), una mujer llamada Ruperta Calleja y Ruiz, de cincuenta y cuatro años de edad. La cuerda estaba sujeta á una estaca destinada para atar el ganado, teniendo en el otro extremo un lazo, del cual pendía el cuerpo de la víctima.

Se ha suicidado en Chiclana, infringiéndose tres navajas, un desgraciado que padecía de enajenación mental.

Los cosecheros de seda y fabricantes de tejidos de Valencia se han reunido en la Sociedad Económica, ocupándose del proyecto de ley imponiendo un gravamen al capullo que se exporte á Francia, dominando en todos el espíritu de conciliación, encontrándose dispuestos todos los fabricantes de tejidos á conciliar los intereses de los agricultores modificando el impuesto sobre la exportación del capullo.

**Accidentes y desgracias.**

En la calle de Pelayo, núm. 12, principal izquierda, se cometió anoche un robo consistente en 175 pesetas, unos pendientes de diamantes y un reloj.

El autor del robo fué un huésped llamado Carmelo Lausín Segura, que desapareció de la casa, siendo encontrado al poco rato por la policía, que halló en su poder la papelita de empeño de los pendientes.

**EN EL TEATRO**

Español.—Pasado mañana se verificará en el clásico coliseo la función que la empresa del mismo ha organizado para honrar la memoria del insigne autor de la preciosa comedia *La calle de la Monte-*

ra, que tan brillante éxito ha obtenido en la presente temporada.

Las obras elegidas son: la comedia en tres actos *Don Tomás*, y el pasillo en un acto *El loco de la guardilla*, reputadas como las mejores del insigne Narciso Serra, que serán desempeñadas por D. Ricardo Calvo, D. Donato Jiménez, señorita Calderón y los primeros artistas de la compañía.

El retrato del insigne autor estará colocado en la embocadura durante el espectáculo.

Serán invitados al acto todos los círculos artísticos y literarios, como igualmente el Círculo militar, por la circunstancia de haber pertenecido Narciso Serra al Ejército.

Novedades.—A beneficio de un necesitado se verificará pasado mañana en el popular teatro de la plaza de la Cebada una función extraordinaria, en la que representarán el hermoso drama de Zorrilla, *El zapatero y el rey*, la Srta. Contreras, los Sres. Vico y Perrín.

Roma.—El beneficio de la Srta. Llanos llevó anoche mucho público al teatro de la calle de Carretas.

La beneficiada fué muy aplaudida en las obras en que tomó parte, y recibió numerosos regalos de sus amigos y admiradores.

Zarzuela.—La acertadísima interpretación de la popular zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant* por la compañía infantil, producirá seguramente muchas entradas á la empresa.

Entre los pequeños actores merecen especial mención las niñas Ramos y Casado, y los niños Valdívieso, Palop, Llanos, Pastor, Furiel y Longares, y muy singularmente la niña de cuatro años Rita Bernabéu, formando en el coro de fumadoras, que cantó con suma gracia, en el de soldados haciendo la esgrima, y formando pareja en el bailable final con su hermana, Juanita, que es una excelente bailarina colmándola el público de entusiastas aplausos.

Martin.—Anoche se estrenó el sainete cómico-lírico titulado *El balcón*, que obtuvo un éxito mediano.

Ni en el argumento, ni en la hilación de escenas, ni en el diálogo, han puesto de relieve sus autores el ingenio que han demostrado en otras obras.

La música tiene uno ó dos números agradables nada más.

El público protestó al final de la obra de los aplausos de la *claque*, protestas que se acentuaron al pretender uno de los acomodadores imponer silencio á algunos espectadores.

En la interpretación de la obra se distinguieron la Srta. Llorens y el Sr. Mesero, hijo.

Los autores de la letra son los señores Lemendoux y Rojas, y el de la música el Sr. San José.

**EN EL PARLAMENTO**

**SENADO**

SESIÓN DEL DÍA 9 DE MARZO DE 1892.

Abierta la sesión á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de un dictamen de carretas, varias comunicaciones del Congreso remitiendo varios proyectos de ley, y otros de los ministerios de Fomento y Marina remitiendo varios datos pedidos por el Sr. Oliva.

El señor marqués de Perijá reitera su petición á fin de que se remitan los expedientes que tiene reclamados referentes á los Astilleros del Nervión.

Continúa la discusión del debate sobre arreglo comercial con los Estados Unidos.

El Sr. Puig habla para alusiones, y defiende lo pactado por el Gobierno.

Rectifican los señores ministros de Estado, Portuondo y Puig.

El Sr. Oliva, previo acuerdo del Senado, consume un cuarto turno en contra del dictamen, tratando de demostrar que con el convenio, al favorecer la producción azucarera de Cuba se causan graves perjuicios á la agricultura y á la industria de la Península.

A la hora de retirarnos de la tribuna continúa en el uso de la palabra.

**CONGRESO**

SESIÓN DEL DÍA 9 DE MARZO DE 1892.

Abrese á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Món, aprobándose el acta de la de ayer y, como de costumbre, se da cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Muro, Moral, Redondo



NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1894

EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

De éxito seguro en principio de pulmonías y calmante de la tos.



ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival, Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro, para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y anti-reumático, reuniendo á su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestiguan multitud de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa y en las principales Farmacias y Droguerías de España

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º.—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERÍA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su perfumería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y perfumerías.—Exportación á provincias.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA CARLOS PRATS, ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20 MADRID

ESENCIA DE BREA

Preparación superior á todos los licores para bronquitis, tisis, los tenaz, catarros pulmonares, irritaciones del pecho, afecciones laringeas, asma, dispepsias y catarros de la vejiga.

—Precio: DOS PESETAS.

Farmacia del Dr. BLAS.—Caballero de Gracia, 3.

HANAPPIER & C.º BORDEAUX

AGENTE GENERAL SR. POVEDANO, CLAVEL, 8

Vinos de Bordeaux, Champagne, Coñacs, etcétera, con los precios de la antigua tarifa.

CLAVEL, 8

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIO PERMANENTE

Dr. Morales

23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Carretas, 30, principal.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

Hecho el pago, todo peligro desaparecía; quedaba sólo la cuestión de intriga, y sobre este punto la condesa estaba tranquila; dar el honor de una reina y de un príncipe de la Iglesia por un millón y medio, era demasiado barato. Juana creía estar segura de sacar tres cuando quisiera.

¿Y por qué estaba Juana tranquila respecto de la cuestión de intriga?

Porque el cardenal tenía el convencimiento de haber visto tres noches consecutivas á la reina en los bosquecillos de Versalles; porque nadie en el mundo lograría probar al cardenal que se había equivocado, y porque ella, sin pérdida de tiempo, haría que desapareciera la única prueba fehaciente del engaño.

Llegado que hubo la condesa en su meditación al punto que acabamos de exponer, se acercó á la ventana, vió á Oliva, que llena de zozobra y curiosidad la miraba desde su balcón, y saludándola con cariñoso semblante, dijo entre sí:

—Empecemos contigo ahora.

La condesa hizo á Oliva la señal convenida para que por la noche bajara.

Llena de júbilo Nicolasa, después de haber recibido esta comunicación oficial, se retiró á su aposento; la condesa volvió de nuevo á tomar el hilo de sus meditaciones.

Romper un instrumento cuando no puede servir ya, es costumbre en toda persona intrigante; pero la mayor parte de ésta se estrella al romperlo, unas veces porque le arrancan algún gemido que descubre el secreto, y otras porque lo dejan bastante entero para que pueda servir á otros.

Juana pensó que la Olivita, muy apegada á la vida, no se dejaría aniquilar, como era necesario, sin exhalar alguna

queja, y que por lo tanto se necesitaba imaginar una fábula que la decidiese á huir, y otra que le impulsase á desear la fuga.

Brotaban nuevas dificultades á cada paso; pero ciertos caracteres encuentran en vencer las dificultades tanto placer como otros en pisar alfombras.

Por mucho que la cautivase á Oliva la compañía de su nueva amiga, no le cautivaba más que relativamente; ó lo que es lo mismo, su amistad y relaciones con Juana, considerada al través de los cristales de su prisión, eran para ella una felicidad sin límites; pero demasiado sincera Nicolasa, no ocultaba á la condesa que hubiera preferido dar paseos de día y gozar de entera libertad á todas aquellas nocturnas excursiones y ficticia soberanía.

Juana, sus caricias é intimidad, eran para Oliva los accesorios de la vida, y Beaussire y el dinero la realidad de la misma; y como Juana había estudiado muy á fondo semejante teoría, se propuso sacar partido de ella en cuanto lo necesitara.

En virtud de esto, reasumió Juana, y el tema en que pensó basar su conversación con Oliva fué en la necesidad de hacer desaparecer completamente la prueba en las supercherías criminales cometidas en el parque de Versalles.

Llegó la noche y bajó Oliva, Juana la aguardaba en la puerta, y echando ambas por la calle de San Claudio, fueron hasta el coche, que, para dejarlas hablar con más comodidad, anduvo al paso por toda la ronda de Vicennes.

Como iba Nicolasa perfectamente disfrazada con un traje muy sencillo, recatando el rostro en ancha capucha, y la condesa vestida cual una modistilla, nadie podía conocerlas. Por otra parte,

hubiera sido preciso sondear el coche, y sólo la policía tenía este derecho. Nada hasta entonces había puesto sobre aviso á la policía. Además, el coche, en vez de ser un alquilón sin distintivo alguno, ostentaba en las portezuelas los blasones de Valois, centinelas respetables, cuya consigna no hubiera osado forzar ningún agente.

Oliva empezó por cubrir de besos á Juana, la cual se los devolvió con usura.

—¡Oh! cuanto me he fatigado sin veros! —exclamó Nicolasa.

—Me ha sido imposible ir á buscaros—dijo la de La Motte,—pues hubiera corrido yo un riesgo muy grande, y os lo hubiera hecho correr á vos.

—¿Cómo eso?—preguntó sorprendida Oliva.

—Un peligro terrible, hija mía, y que me hace temblar aún.

—¡Oh! contádmelo todo pronto.

—¿No habéis olvidado que os moríais de pasión de ánimo?

—¡Ay! harto cierto es.

—¿Y que para distraeros deseásteis salir?

—Deseo que tan amistosamente habéis realizado.

—Recordareis también que os hablé de un oficial de justicia, algo loco, pero muy amable, que está enamorado de la reina, á quien vos os pareceis un poco.

—Sí, lo recuerdo.

—Yo he tenido la malhadada ocurrencia de proponeros el inocente pasatiempo de divertirnos con el pobre muchacho y de hacerle creer que la reina estaba encaprichada de él.

—¡Ay! —exclamó Oliva.

—No os recordaré los dos primeros paseos que dimos por el jardín de Versalles en compañía de aquel pobre muchacho.

Oliva suspiró de nuevo y Juana prosiguió:

—Aquellas dos noches en las cuales representásteis tan al vivo vuestro papel, que el enamorado joven tomó por moneda corriente lo que sólo era una chanza.

—Hicimos tal vez mal—dijo en voz baja Oliva,—pues en verdad le engañá-bamos, y no lo merecía, porque es un cumplido caballero.

—¿No es verdad?

—¡Oh! sí.

—Mas... el mal no está en eso. Haberle dado una rosa, haberos dejado llamar majestad, haberle dado ambas manos á besar, no son más que travesuras... Pero... según parece, no fué eso todo, hija mía.

Se puso tan colorada Oliva que á no ser por la profunda oscuridad que reinaba en el coche, Juana no hubiera podido menos de notarle á pesar de que ésta, á fuer de mujer de talento, tenía los ojos fijos en el camino y no en su compañera.

—¡Cómo!... —tartamudeó Nicolasa.—

—¿Cómo!... ¿no fué eso todo?

—Queda la tercera cita.

—Sí—dijo con perplegidad Oliva,—harto lo sabéis puesto que estuvisteis en ella.

—Dispensad, hija mía, yo estaba en ella como siempre, atisbando ó fingiendo atisbar, para dar mayor colorido de verdad á vuestro papel, y por lo tanto, no vi lo que pasó en Los Baños de Apolo. Sólo sé lo que vos me contásteis, y lo que vos me contásteis fué que os habíais paseado y que todo se había reducido á darle unas flores y dejarle besar las manos. Yo creo siempre lo que me dicen, hija mía.

—Sí, bien... pero... ¿qué?